

30 de marzo de 2026

Señor
Faustino Contreras Rincón
Gerente
ARMANDO RED, S.R.L.
Calle Los Torres, núm.85
Monte Adentro
Santiago de los Caballeros

Correo electrónico: faustino.contreras@aol.com

Ref.: Notificación de Resolución Núm. DE-032-2026.-

Distinguido señor Contreras:

Sírvase encontrar adjunto una copia certificada de la Resolución Núm. DE-032-2026, dictada por quien suscribe en fecha treinta (30) del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026), mediante la cual **"QUE DECIDE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL PRESENTADA POR LA SOCIEDAD COMERCIAL ARMANDO RED, S.R.L., PARA LA REVENTA DEL SERVICIO PÚBLICO DE TELECOMUNICACIONES DE ACCESO A INTERNET EN LA SECCIÓN MONTE ADENTRO ABAJO, DEL MUNICIPIO SANTIAGO, LAS SECCIONES LA CRUZ DE MARÍA FRANCISCA Y LICEY ARRIBA, DEL MUNICIPIO LICEY AL MEDIO, Y LA SECCIÓN CANCA ABAJO, DEL MUNICIPIO TAMBORIL, PROVINCIA SANTIAGO."**

A partir de la recepción de la presente Resolución, dispone de un plazo de quince (15) días calendario para registrarse como sujeto regulado a través de la Oficina Virtual de esta entidad. Para estos fines, deberá comunicarse con la Dirección de Recaudaciones a través de las extensiones 6368, 6047 y 6210.

Muy atentamente,

Julissa Cruz Abreu
Directora Ejecutiva

Anexo: Cit4do.
DE-0000735-26-C-94764
26002600



Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones

Ada Julissa Cruz Abreu

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:

<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/indotel/v/b934f4ba-e2ff-4d72-b4f7-90c03a9eff9e>